

CERTIFICADO Nº 1219

La Serena, 12 de mayo del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 285 de fecha 06 de mayo del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 2265:

Se acuerda aprobar la priorización del proyecto "**Construcción Pavimento Asfáltico Red D-715, Combarbalá- Cogotí 18**, Código BIP 20139097-0, por un monto de M\$ 1.168.154.- con cargo a las siguientes fuentes de financiamiento:

FUENTE	APORTE M\$	PROPORCIÓN	MONEDA
SUBDERE PROV. F.N.D.R EMERGENCIA	300.000	25,7%	DIC. 2001
MINISTERIO OBRAS PUBLICAS	598.235	51,2%	DIC. 2001
GOBIERNO REGIONAL F.N.D.R 2003 *	269.919	23,1%	DIC. 2001

* El aporte correspondiente al Gobierno Regional se obtiene mediante la eliminación de la priorización del proyecto Ampliación Escuela Juanita Fernández F 318, Cogotí 18, Plan de Reconstrucción, Código BIP 20153762-0, que no cuenta con recomendación favorable a la fecha y cuyo monto, actualizado a moneda diciembre 2001 alcanza a la suma de M\$ 269.919.-

Se acuerda, asimismo, dejar establecido que no se podrá dar inicio a las obras conducentes a la ejecución de este proyecto mientras no se haya concordado con el Ministerio de Obras Públicas los términos del tercer Convenio de Programación con el Gobierno Regional, para los efectos de lo señalado en Acuerdo Nº 2029, de 29 de agosto de 2002 (Acuerdo Complementario), en materia de pavimentación de caminos productivos de la Región.

La Comisión Territorial e Infraestructura será la encargada de definir con el Ministerio de Obras Públicas el calendario de acciones a seguir para el cumplimiento del presente acuerdo, el que, en todo caso, no deberá superar el plazo de 120 días hábiles a contar de esta fecha.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor de un total de 15 Consejeros presentes en la Sesión. Vota en contra y fundamenta su voto el Consejero Sr. Álamo. Se abstiene de votar el Consejero Sr. Villagrán.



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL